siga CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, octubre 21 de 2019

Señor
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR CONTRATO No..816278
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2019

Referencia: 816278

Ingrid Xilena Sánchez Cadena, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.096.218.227 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($24.535.800) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.($2.322.000). PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, para la consecución de nuevos contratos de aprendizaje, así como la divulgación en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

siga SENA CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de aprendices por parte de las empresas voluntarias y reguladas.	Se envían perfiles de aprendices a empresas para su respectivas revisión y selección.	Vía correo electrónico se enviaron perfiles de aprendices, contratos registrados en plataforma SGVA
2.	Realizar, apoyar y participar en los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación, Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	N/A	N/A
3.	Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	N/A	N/A
4.	Concertar con los empresarios visitas para gestionar nuevos contratos de aprendizaje, buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices.	N/A	N/A
5.	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Servicio al Cliente de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Compromiso teleconferencia 02-10-2019 Depuración Aprendices retirados o no interesados en contrato	Se reportan 745 aprendices
6.	Apoyar estrategias y campañas que potencialicen el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.	Divulgación oferta E/P Ecopetrol	Se envía listado de aprendices

7.	Responder a las diferentes inquietudes o dificultades que se les presente a los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se atendieron todas las dificultades que se presentaron a los empresarios en el manejo de la plataforma SGVA.	Se brindó asesoría y acompañamiento a los empresarios en las dificultades presentadas en la plataforma SGVA; al mismo tiempo se apoyó en el registro de contratos de aprendizaje.
8.	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	N/A	N/A
9.	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	N/A	N/A
10.	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria	Se mantiene actualizado el aplicativo SGVA en relación a aprendices. - Atencion duda e inquietudes aprendices centro de formación	-Reinducción etapa productiva aprendices que finalizaron lectiva 05-10-2019 -Notificación empresas regulación cuota de aprendices- Clinica san Nicolas
11.	Validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Creación empresas voluntarias SGVA	-Distriporvenir Multiservicios -Soluciones servicios y transportes

siga CALIDAD SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL No. 4301809288 expedido por Bancoomeva Soi correspondiente al mes de octubre del año 2019.

Evidencias en (1) folio, () CD

Cordialmente,

Ingrid Sanchez C.

Ingrid Xilena Sánchez Cadena
Contratista
C.C. No. 1.096.218.227

Recibí a satisfacción:

Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato No. 816278 de 2019

Evidencias Documentales Periodo del 01 al 31 de octubre de 2019

Clausula No. 1

Gestión solicitud perfiles solicitados por empresas - octubre 2019			
EMPRESA	PERFIL SOLICITADO	No. Aprendices	Observaciones
LUPATECH	TGO. GESTION INTEGRADA DE LA CALIDA	1	1096248009 SONIA GUEVARA
AVENSAS SAS	TGO. CONTABILIDAD Y FINANZAS	1	1096255624 YURLEY MONSALVE
PALMAS MONTERREY	TECNICO EN OPERACIÓN MAQUINARIA P	1	1095931106 NILSAN APONTE
CORPORACION DE DESARROLLO Y PAZ	TGO. CONTABILIDAD Y FINANZAS	1	1096253421 YARLEY SALAZAR
LEOTECNICAS	TGO SUPERVISION DE REDES	1	1096207741 DANIEL RONDON
CIDT SENA	TGO. GESTION DOCUMENTAL	1	37576490 GLEDIA ARROYO
MULTINSA	TGO PLANTAS PETROQUIMICAS	1	1096232834 HEIDER TELLEZ
MONTAJES CASTAÑO	TGO. GESTION INTEGRADA DE LA CALIDA	1	1003246765 MARIA MENDEZ
SCHLUMBERGER	TGO. MTO MECANICO	1	1096244414 JEFERSON VALBUENA
FUNDACION FUNDONEMOS BANCO DE TEJ	TGO. CONTABILIDAD Y FINANZAS	1	1096255323 SULAIMA SANCHEZ
OIL TEST INTERNATIONAL	TGO QUIMICA APLICADA	1	1005179964 MAYRA QUINTERO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOME	TGO .TO EQUIPO DE COMPUTO	1	1096246344 DAVID RINCON ARRIETA

Clausula No. 5

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 2/10/2019 5:43 p. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

RE: Aprendices para eliminación

Para Blanca Lucy Rodriguez Diaz

Copia de Aprendices para Eliminar del SGVA.xlsx
82 KB

Cordial Saludo,

Respetada Blanca

De manera atenta me permito enviar listado de aprendices para la respectiva depuración del aplicativo SGVA.

Quedo atenta, feliz tarde,

Ingrid Xilena Sanchez Cadena
Tecnologo contrato de aprendizaje
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnologico Sena -Barrancabermeja
Telefono: 6222932 Ext. 73654 Correo: ixsanchez@sena.edu.co

Clausula No. 6 Proceso Ecopetrol

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 11/10/2019 2:28 p. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

Relación de aprendices SENA CIDT Barrancabermeja Convocatoria etapa productiva ECOPETROL

Para Edinson Otero Villches

CCO Blanca Lucy Rodriguez Diaz

Mensaje enviado con importancia Alta.

CANDIDATOS OFERTA ECOPETROL (2).xls
103 KB

Cordial Saludo,

Respetado Edinson

De manera atenta me permito adjuntar listado de aprendices disponibles del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico SENA de Barrancabermeja, de los diferentes programas de formación solicitados en la sabana.

Quedo atenta a comentarios, feliz tarde

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

Tecnóloga Contrato de Aprendizaje
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – Regional Santander
Carrera 28 N° 56-10 Barrancabermeja, Colombia
Tel.: +57 6222932 Ext. 73654
ixsanchez@sena.edu.co

www.sena.edu.co

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 11/10/2019 2:21 p. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

OPORTUNIDAD ETAPA PRODUCTIVA APRENDICES SENA- **ECOPETROL**!!

Para 'Jordan-Garzon@outlook.com'; 'erickb2009@hotmail.com'; 'droviedo1@misena.edu.co'; 'JYMONSALVE1@MISENA.EDU.CO'; 'Darp57@hotmail.com'; 'deprados9@misena.edu.co'; 'aamado84@misena.edu.co'; 'arleyamado-g@hotmail.com'; 'arleyamado. 1980@gmail.com'; 'DE-FEX@HOTMAIL.COM'; 'YEISONELPA-@HOTMAIL.COM'; 'narudgdm@hotmail.com'; 'JAIME_GOMEZG8811@HOTMAIL.COM'; 'jcmorales11@misena.edu.co'; 'IAGUERRA67@MISENA.EDU.CO';

CC 'carlosjaimepalencia@gmail.com'; 'SMBM21@GMAIL.COM'; 'guribe03@misena.edu.co'; 'gustavouribe2019@gmail.com'; 'Edinsonbuelvas2015@gmail.com'; 'yefersonvaron13@gmail.com'; 'jeffer_1303@hotmail.com'; 'jmcq200@gmail.com'; 'aylopez806@misena.edu.co'; 'nspedraza99@misena.edu.co'; 'nayli0226@gmail.com'; 'lmdel3@misena.edu.co'; 'lyses23@gmail.com'; 'KAALFRA@MISENA.EDU.CO'; 'lunaeva275@gmail.com'; 'laurenospino27@gmail.com'; 'marianasardila@hotmail.com';

Esta es la versión mas reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.
Mensaje enviado con importancia Alta.

ManualSGVAAprendices.pdf
634 KB

diapositivas del paso a paso de cómo crear el perfil .pptx
4 MB

Formato hoja de vida aprendiz SENA.doc

Estimados Aprendices

Nos encontramos desarrollando la estrategia para que usted logre el contrato de aprendizaje pronto, **Si** los datos que tiene registrados en la plataforma del **Sistema de Gestión Virtual de Aprendizaje SGVA (Caprendizaje)**, no están actualizados y por ello puede perder la oportunidad de tener pronto su contrato de aprendizaje en etapa **PRODUCTIVA**. Por lo anterior, es necesario que revise en la plataforma SGVA y le informe cualquier inquietud al líder de contrato de aprendizaje de su centro de formación (Ingrid Sanchez).
si ya cuenta con los datos actualizados omita este texto

Importante¡!!

*La empresa **ECOPETROL requiere** aprendices para patrocinio en etapa Productiva. Por favor leer detalladamente el documento adjunto donde encontrará el paso a paso de como es el proceso de registro en la plataforma https://jobs.ecopetrol.com.co*

El correo que registren en la página Jobs.ecopetrol.com.co debe ser el mismo correo que está registrado en la plataforma caprendizaje.sena.edu.co.

- Adelantar la solicitud de la carta de presentación que emite bienestar al aprendiz.

¡Para tener en cuenta...!!!

Le invitamos a mantener actualizados sus datos de contacto en caprendizaje, lamentablemente se encontró que muchos aprendices tienes

Clausula No. 7

Se brinda acompañamiento en el manejo del aplicativo a diferentes empresas.

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 21/10/2019 3:29 p. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

RE: Importancia Alta - Citación Reunión SENA / Presunto Incumplimiento Cuota Regulada Contrato de Aprendizaje - 24 de Octubre de 2019

Para YANETH NIÑO GUTIERREZ

CC ALVARO ANDRES MARQUEZ TORRES

CCO Luz Adriana Arguello Delgadillo

Respetado Empresario

De manera atenta me permito enviar evidencia del registro del contrato de aprendizaje suscrito con la aprendiz Deisy Alexandra Benítez Arias en plataforma de https://caprendizaje.sena.edu.co

Así mismo me permito compartir información del contrato de aprendizaje a la coordinación académica del centro de formación para la asignación del instructor de seguimiento.

Quedo atenta, feliz tarde

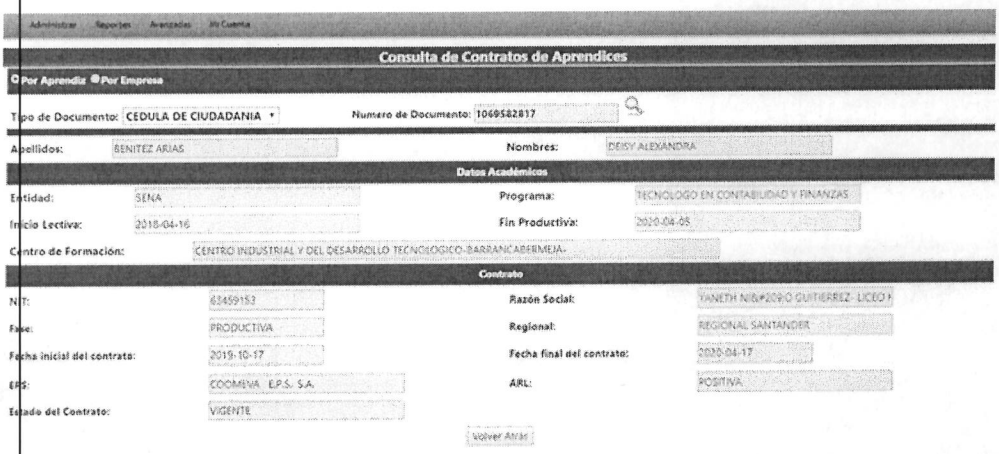

Consulta de Contratos de Aprendices

Por Aprendiz / Por Empresa

Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA — Numero de Documento: 1069582817

Apellidos: BENITEZ ARIAS — Nombres: DEISY ALEXANDRA

Datos Académicos

Entidad: SENA — Programa: TECNOLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

Inicio Lectiva: 2018-04-16 — Fin Productiva: 2020-04-05

Centro de Formación: CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO-BARRANCABERMEJA-

Contrato

NIT: 63459153 — Razón Social: YANETH NIÑO GUTIERREZ- LICEO

Fase: PRODUCTIVA — Regional: REGIONAL SANTANDER

Fecha inicial del contrato: 2019-10-17 — Fecha final del contrato: 2020-04-17

EPS: COOMEVA E.P.S. S.A. — ARL: POSITIVA

Estado del Contrato: VIGENTE

Volver Atrás

Ingrid Xilena Sanchez Cadena
Tecnologo contrato de aprendizaje
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnologico Sena -Barrancabermeja
Telefono: 6222932 Ext. 73654 Correo: ixsanchez@sena.edu.co

Clausula No. 10

- Acompañamiento a los aprendices manejo aplicativo SGVA inquietudes etapa productiva

- Notificación cuota regulada Empresas:

  Unidad clinica san Nicolas

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"
REGIONAL SANTANDER

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL CONTRATO DE APRENDIZAJE

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 16 días del mes de octubre 2019, Hora 04 :00 p.m. Se notifica personalmente el. Señor (a) MAYRA ALEJANDRA MARIN GARZON con Cédula de Ciudadanía No. 1098751885 de Bucaramanga en calidad de **Autorizada** de la Empresa **UNIDAD CLINICA SAN NICOLAS**. Identificada con Nit 900064250 de la Resolución 03858 del 2019 por la cual el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA Regula o modifica la Cuota de aprendices.

Se hace entrega de copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo a notificar y de la presente notificación, contra el acto administrativo notificado proceden los recursos de Reposición y apelación, ante el Director Regional del SENA SANTANDER, en el término de diez (10) días hábiles siguientes a la presente notificación de acuerdo con el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ADVERTENCIA: Según el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, "los recursos se interpondrán por escrito que no requiere de presentación personal si quien lo presenta ha sido reconocido en la actuación" (...), o por el representante legal o apoderado debidamente constituido (presentación personal ante notaria o ante el **SENA**).

EL NOTIFICADO

Mayra Alejandra Marín Garzón
C.C. 1098751885
Tarjeta Profesional No.
EMAIL: mayra.marin.garzon@gmail.com
Tel.: 3123518552
Dirección: Cll 52 #17-85

EL NOTIFICADOR

Coordinador de Relaciones Corporativas
y/o coordinador misional y/o Funcionario y/o
Contratista encargado
C.C. 1096216227
EMAIL: ixsanchez@sena.edu.co
Tel.6222932 ip 73654
Dirección: carrera 28 56-10

AUTORIZACION: Autorizo al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA, para recibir notificaciones en el correo electrónico: _____.

FIRMA y C.C. _____ cc. 1098751885

Elaborado por: Ingrid Sánchez

SENA
Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CALLE 16 N 27-37 PISO 2 PBX(097)6800600 Ext 73031
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270
BUCARAMANGA - Colombia

Clausula No. 11

Creación empresas voluntarias 3

- Distriporvenir distribuidora
- Multiservicios
- Soluciones servicios y transportes

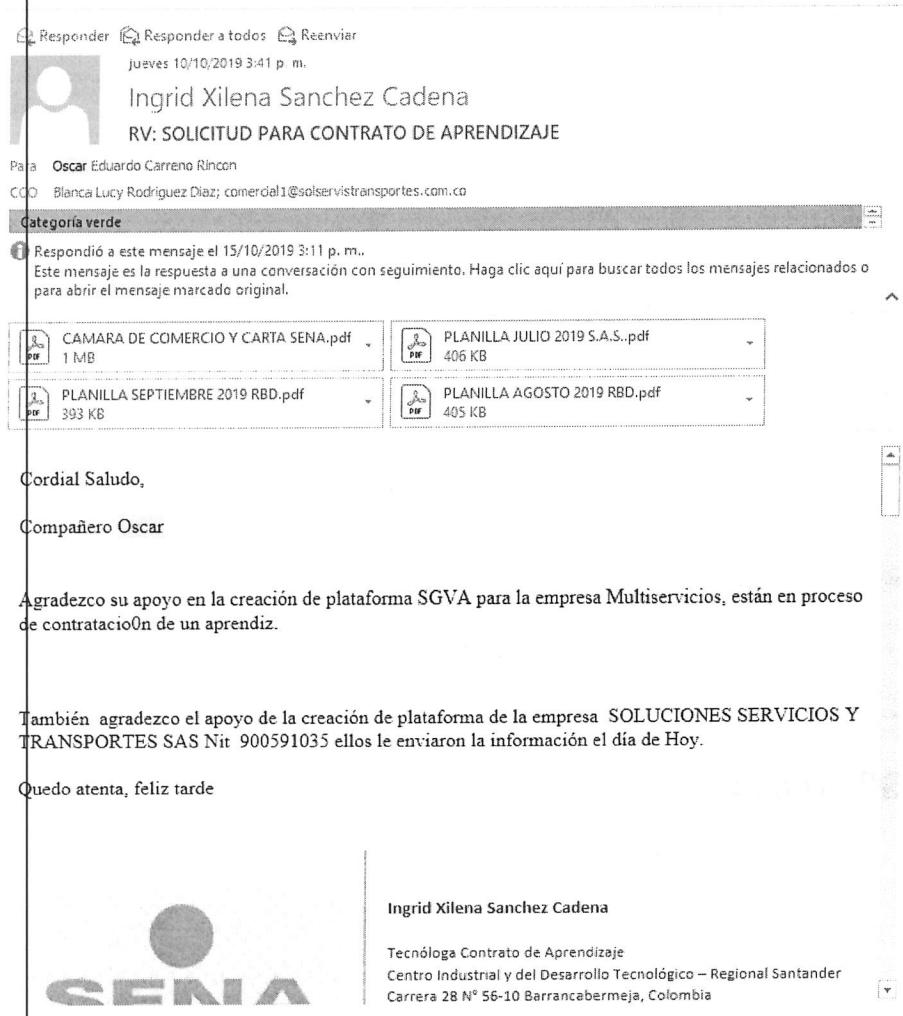

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 10/10/2019 3:41 p. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

RV: SOLICITUD PARA CONTRATO DE APRENDIZAJE

Para Oscar Eduardo Carreno Rincon

CC Blanca Lucy Rodriguez Diaz; comercial1@solservistransportes.com.co

Categoría verde

Respondió a este mensaje el 15/10/2019 3:11 p. m..
Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

CAMARA DE COMERCIO Y CARTA SENA.pdf 1 MB

PLANILLA JULIO 2019 S.A.S..pdf 406 KB

PLANILLA SEPTIEMBRE 2019 RBD.pdf 393 KB

PLANILLA AGOSTO 2019 RBD.pdf 405 KB

Cordial Saludo,

Compañero Oscar

Agradezco su apoyo en la creación de plataforma SGVA para la empresa Multiservicios, están en proceso de contratacio0n de un aprendiz.

También agradezco el apoyo de la creación de plataforma de la empresa SOLUCIONES SERVICIOS Y TRANSPORTES SAS Nit 900591035 ellos le enviaron la información el día de Hoy.

Quedo atenta, feliz tarde

SENA

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

Tecnóloga Contrato de Aprendizaje
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – Regional Santander
Carrera 28 N° 56-10 Barrancabermeja, Colombia

Actividades de centro

-Reporte pago de ARL Decreto 055 de 2015 aprendices por pasantías

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 21/10/2019 11:13 a. m.

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

RV: Reporte pago Arl- Soi aprendices Decreto 055 de 2015 Pasantías CIDT Barrancabermeja

Para jurojas@achcolombia.com.co; Isidoro Afanador Carreno

CC mpuentes@achcolombia.com.co; Leonor Alicia Pacheco Striedinger

CCO Jorge Ivan Ramos Colmenares

SoportePrevioPago.7734365040.pdf
169 KB

Cordial Saludo,

Respetado Juan

De manera atenta me permito adjuntar planilla de pago Soi 7734365040 correspondiente al mes de octubre de 2019 en cumplimiento al Decreto 055 de 2015 aprendices por pasantías del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja.

Quedo atenta, feliz día

Ingrid Xilena Sanchez Cadena

Tecnóloga Contrato de Aprendizaje
Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – Regional Santander
Carrera 28 N° 56-10 Barrancabermeja, Colombia
Tel.: +57 6222932 Ext. 73654
ixsanchez@sena.edu.co

www.sena.edu.co

Ingrid Sanchez C.

Ingrid Xilena Sánchez Cadena
C.C. 1.096.218.227
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.816278

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096218227	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		INGRID XILENA SANCHEZ CADENA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO:	SANTANDER	
DIRECCIÓN:	CRA 36D 56-64 PRIMERO DE MAYO TELÉFONO:	2222222	
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4301809288	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES			
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2019		
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/10/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997025711				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 148.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.700	$ 0	$ 148.700
SUBTOTALES:										**$ 148.700**	**$ 0**	**$ 148.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.100	$ 0	$ 0	$ 116.100
SUBTOTALES:													**$ 116.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 116.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.900	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 4.900
SUBTOTALES:									**$ 4.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD								ARP										CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1096218227	SANCHEZ INGRID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 928.800			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 928.800	$ 148.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 148.700	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 928.800	$ 116.100	$ 0	$ 116.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 928.800	109621822	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 269.700

Planilla Pagada
SOI